



Alerta

Informativa



Lima, 07 Diciembre 2006 N°220

[<< Volver al Indice](#)

TRABAJADORES DE CONTRATA QUE PRESTAN SERVICIOS A TRANSNACIONAL ESPAÑOLA TELEFONICA PROCESAN UNIDAD PARA LA ACCIÓN

Los dirigentes representativos de los diferentes empresas de contratas, que prestan servicios a la transnacional Telefónica, señalaron que están logrando constituir un bloque sólido y compacto de trabajadores a fin de articular mejores sus reivindicaciones económicas, laborales y sociales, este histórico hecho, reafirma la practica de dos de los principios del sindicalismo de clase que es la UNIDAD y SOLIDARIDAD SINDICAL, de las reuniones de coordinación se viene ultimando actividades para hacer realidad esta unidad en la acción.

EL MENSAJERO TELEFÓNICO

Publicación de la Agrupación de EECC de Telefónica y del sector telecomunicaciones - Noviembre 2006 N° 004

"Cuando ya no se tiene nada que perder, sólo queda luchar"

Con esta frase queremos decirles que desde el principio de la humanidad, logramos prevalecer y evolucionar por nuestra capacidad de organización y de actuación colectiva.

Tenemos que recobrar el amor y la lucha por nuestra gente algo que se ha perdido, aun hoy, son muchos los que no creen en el compañerismo. Ya no pensemos solo en el presente que es efímero, sino en el futuro que debemos darle a nuestras familias y a los jóvenes, que ingresan a laborar en el sector.

Por mucho tiempo pensamos que la mejor manera de lograr bienestar era siendo individualistas, incluso dejamos solos a nuestros compañeros, que si tuvieron el valor de reclamar lo justo. Después de varios años nos dimos cuenta, que ese fue el peor error que hemos cometido, porque a medida que pasan los años, más debemos trabajar ganando siempre menos. Que contraste ahora que Telefónica es una de las tres líderes de las telecomunicaciones a nivel mundial.

Tardo, pero ya nos dimos cuenta, desde ahora **todos somos trabajadores telefónicos**, sin importar la planilla en la que laboramos, sea TDP, cualquiera de las cinco empresas

colaboradoras, el personal de las subcontratas, los trabajadores de obras civiles y mantenimiento de cabinas, etc. Todos somos la imagen de una misma empresa, y realizamos las mismas labores y atendemos a los mismos clientes . **Ese es el camino, sentirnos en el mismo barco, yendo juntos, demostrando que unidos nadie nos podrá quebrar ni abusar.**

Compañero técnico de contrata o subcontrata, llego el momento de dar los primeros pasos, depende solamente de nosotros lo poco o demasiado que logremos. Hoy hay algo que debe motivar nuestra decisión, y eso es justamente que **no tenemos nada que perder, y si mucho que ganar** , defender nuestros derechos fundamentales para laborar en condiciones humanas y vivir dignamente nos debe unir y hermanar.

Desprendámonos de los intereses propios y lograremos más que una mejora, lograremos una fuerza que debe representarnos ahí donde los políticos se olvidaron de nuestro voto y de sus promesas.

Es difícil decidir para muchos, y esa decisión debe ser tomada con amor a nuestra familia y con el valor de todos los que ya hemos tenido una lucha en nuestras vidas, lucha por un objetivo, una meta, un ideal, un reto, un derecho. Caminemos juntos y tendremos lo que hemos perdido.

Permanece atento a nuestros comunicados, no te expongas a ser hostilizado, esa no es la forma, preparémonos para que todos levantemos la misma mano y seamos la misma voz, a partir de ese momento dejaremos en el pasado tanto abuso y explotación, ese día volveremos a nuestras casas después de lograr el ideal sagrado de dar hasta la vida por los que amamos. Ven con tus compañeros y amigos, únete por el bien de todos. Te esperamos.

Al leer estas letras, debemos despertar y convencernos que toda mejora depende de nosotros y de la necesidad de tener una organización que nos represente, en la cual debemos confiar, colaborar y participar.

“La unidad nos dará lo que esperamos”

Tu opinión y participación cuenta, por ello te invitamos a formar parte de esta cruzada nacional para lograr trabajo digno para los técnicos de todas las empresas de Telecomunicaciones, acércate al Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú, ubicado en la Av. Uruguay 335 Lima, 3° piso; donde te recibiremos y podrás realizar tus consultas y presentar tus denuncias, que serán trasladadas directamente a los directivos de Telefónica. Quienes actúen sobre las Empresas Colaboradoras para corregir los malos hábitos y los abusos que a diario pasamos, sin recibir represalias y manteniendo la confidencialidad respectiva.

“Sres. de Telefónica, queremos ser mejores ser mejores técnicos en una buena empresa y ofrecer los mejores servicios”

Sobre los servicios que ofrece Telefónica en el Perú, se ha perdido el sentido de los

mismos, ya que ahora prima la venta de un producto a la prestación del servicio (1) .

Del total de los servicios que ofrece Telefónica del Perú, como la telefonía fija y pública, la televisión por cable, el internet de banda ancha, telemergencia, comunicación de empresas, entre otros servicios, mas del 90% de estas lo realizamos los terceros, es decir el personal técnico de contrata y de subcontratas (2) .

Las cifras que muestra Telefónica sobre sus servicios, no se ajustan a la verdad, los técnicos sabemos que nos estamos acercando a los tiempos previos a la privatización en cuanto a la obtención de un servicio y la atención de un reclamo.

La gran mayoría de técnicos hoy permanece laborando no por el pago que se recibe de la empresa en boleta, que es irrisorio, sino porque se valen de usar el uniforme, el vehículo y los equipos o materiales como son la escalera, para obtener ingresos extras indebidamente, en perjuicio de los clientes y la empresa, siendo últimamente esta una de las razones por la que los técnicos siguen trabajando, procurando llevar mayores ingresos a sus hogares.

Ahora trabajar en una contrata o peor aun en una subcontrata, significa renunciar a los derechos laborales que la constitución y las leyes señalan, ya que si no te sometes a las imposiciones de los funcionarios no permaneces en la empresa, ya que no existe seguridad en el empleo (3) .

Es necesario cambios en Osiptel, para garantizar y verificar que los reclamos de los abonados, sean justificados y no demande más de cincuenta días para, que se proceda, cuando el problema o la avería ya fue solucionado y no hay forma de comprobarlo. Osiptel debe actuar de inmediato con personal idóneo y técnico.

El rechazo que tiene la imagen de Telefónica, viene aumentando en el público y la sociedad, y tiene su origen en las condiciones laborales y económicas en que laboramos los técnicos de las Empresas Colaboradoras, que se refleja en la mala atención de los servicios.

Mientras se nos pague al destajo, desnaturalizando los contratos que dice que ganamos sueldo, y los contratos sean de uno a tres meses, no se podrá revertir esta situación.

(1) Desde el proceso de venta, pasando por la instalación, las reparaciones y mantenimiento, se dan hechos que perjudican la imagen de la empresa, demostrando la deficiente y mala calidad en sus servicios. El personal de venta ofrece más de lo que el contrato establece, mintiendo constantemente sobre como se realizaran los trabajos, los costos y las facturaciones.

Las reparaciones o las averías muchas veces no son solucionadas dentro del tiempo fijado por el organismo de control, son liquidadas como abonado ausente o casa cerrada,

porque el técnico no puede atenderlas. En otros casos no son solucionadas efectivamente, y en otros casos son provocadas por los propios técnicos, para tener mayores puntajes de reparaciones o para poder solucionar la avería de otro abonado.

Aquí prima dejar los cuadros estadísticos en azul a toda costa.

(2) Son cinco las contratadas, llamadas Empresas Colaboradoras por Telefónica, estas son: Itete Perú, Sepesa, Avanzit, Cobra y Lari. Estas a su vez cuentan con muchas subcontratadas, a quienes le trasladan más del 80% de los trabajos que Telefónica les asigna.

(3) Hasta el momento las Empresas Colaboradoras, usan los contratos a modalidad o plazos, para contratar personal técnico de uno a tres meses consecutivamente, realizando estas la actividad principal y no labores complementarias, cuando los contratos que las colaboradoras mantienen con Telefónica llegan a ser de varios años. Hay contratos de muchos trabajadores como "part time" de cuatro horas diarias, solo para formalizar el vínculo laboral, cuando el técnico labora mucho más de diez horas e incluso no descansa lo debido.

El Mensajero Telefónico N°005

Envíen sus cartas expresando su opinión y solidaridad a :

Sindicato Unitario de Trabajadores de ITETE

Secretario General: Héctor Díaz Chávez

Av. Uruguay 335, Lima

Teléfono: 428-9965

E-mail:

sut_itete@yahoo.es

sut_itete@hotmail.com

Web: www.sutitete.plades.org.pe

GRUPO TELEFONICA DEL PERU

Presidente Ejecutivo: Javier Manzanarez Gutiérrez

Dirección: Av. Arequipa 1155, Santa Beatriz, Lima 1-Perú

Teléfono: (511) 470-1616

Fax: (511) 265-7007

Web: www.telefonica.com.pe

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ministro: Susana Isabel Pinilla Cisneros

Despacho Ministerial

Av. Salaverry No. 655, Jesús María,
Lima 11, Perú
Central Telefónica: 433-2512
Telefax 433-2211
Email: webmaster@mintra.gob.pe

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Presidente: Raúl Eduardo Stagnaro Castro
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
E-mail: rcastro@congreso.gob.pe

COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presidente: Aldo Vladimiro Estrada Choque
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
Email: aestrada@congreso.gob.pe

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

Secretario General: Juan José Gorriti
Secretario Nacional de Defensa: Edwar Loli Ventocilla
Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima 1 - Perú
Teléfonos: 431 4738 - 424 2357
Página Web: www.cgtp.org.pe

Copias de esas comunicaciones y los mensajes de solidaridad pueden ser enviados a:

Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

Gral. Córdova 1198, Jesús María, Lima 11.
Teléfonos: 471-0188 / 265-9232
Fax: 471-5642
Email:
giova@plades.org.pe
baguilar@plades.org.pe
pcastell@plades.org.pe
postmast@plades.org.pe

